BANCO NACIONAL DE FOMENTO

PARAGUAY BICENTENARIO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 66 FECHA 30-mayo-2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF-LPN Nº 2/2011, CONVOCADA PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 7 Acta 27 de fecha 14 de marzo de 2011, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional BNF-LPN Nº 2/2011, convocada para el Servicio de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para la citada convocatoria; el informe C.E. Nº 22/2011 de fecha 13 de mayo de 2011 del Comité de Evaluación; las ofertas presentadas por las firmas: CONSORCIO G 3, ZORRO SEGURIDAD PRIVADA S.R.L., WATCHMAN S.R.L., PROSEGUR PARAGUAY S.A., LOS HALCONES S.R.L., SIT PARAGUAY S.A. y OMNI S.A.; el informe A.I. Nº 230 de fecha 25 de mayo de 2011 de la Auditoria Interna; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación en su informe C.E. Nº 22/2011 recomienda adjudicar a la firma **WATCHMAN S.R.L.**, el Servicio de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional BNF-LPN Nº 2/2011, de conformidad a lo establecido en el Artículo 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

R E S U E L V E :

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Licitación Pública Nacional BNF-LPN Nº 2/2011, convocada para el Servicio de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 22/2011 de fecha 13 de mayo de 2011, del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma **WATCHMAN S.R.L.**, el Servicio de Seguridad para el Banco Nacional de Fomento, en un monto mensual de G. 28.933.008.- (guaraníes veintiocho millones novecientos treinta y tres mil ocho) que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 20 (veinte) meses, que totalizan la suma de G. 578.660.160.- (guaraníes quinientos setenta y ocho millones seiscientos sesenta mil ciento sesenta), que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario General del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato respectivo, con la firma **WATCHMAN S.R.L.**, de acuerdo con la Pro forma del Contrato, cuyos términos se transcriben en la Sección VIII del Pliego de Bases y Condiciones, aprobado por Resolución Nº 7 Acta 27 de fecha 14 de marzo de 2011 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta por el Artículo 2º) de la presente Resolución, según el Contrato a ser suscripto.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · SECRETARÍA GENERAL · Asunción

Es copia
CESAR L. EURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 66 FECHA 30-mayo-2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF-LPN Nº 2/2011, CONVOCADA PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 5°) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución, a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: AGUSTÍN SILVERA ORUE - **PRESIDENTE**
Juan Uvaldo Heinichen Torres - Hugo M. Díaz Vera
Hermes G. Riquelme Pereira - Emilio Gardel Codas
Felipe H. Aguilera Scozara - **MIEMBROS**
César L. Furiasse Rolón - Secretario General

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · SECRETARIA GENERAL · Asunción

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 14 ACTA 66 FECHA 30-mayo-2011

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF-LPN Nº 2/2011, CONVOCADA PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO

Nº	PUESTO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	RANGO DE HORARIO	TOTAL DE HORAS	PERIODICIDAD	PRECIO POR C/ GUARDIA	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL POR 20 MESES
							(En guaraníes)		
1	Salón de Operaciones	Servicio de Seguridad de cobertura con personales adiestrados para prestar el servicio en los Locales del Banco Nacional de Fomento	2	07:00 a 15:00	8	De lunes a viernes	1.976.144	3.952.288	79.045.760
2	Portería Cerro Cora		1	07:00 a 19:00	12	De lunes a domingos	3.020.000	3.020.000	60.400.000
3	Portería 25 de Mayo		1	07:00 a 19:00	12	De lunes a domingos	3.020.000	3.020.000	60.400.000
4	Portería Yegros		1	07:00 a 19:00	12	De lunes a domingos	3.020.000	3.020.000	60.400.000
5	Ex-Finamerica		2	07:00 a 15:00	8	De lunes a viernes	1.976.144	3.952.288	79.045.760
6	Servicios Fiscales		2	07:00 a 15:00	8	De lunes a viernes	1.976.144	3.952.288	79.045.760
7	Banca Personal		1	07:00 a 15:00	8	De lunes a viernes	1.976.144	1.976.144	39.522.880
8	Servicio de Sereno		2	19:00 a 07:00	12	De lunes a domingos	3.020.000	6.040.000	120.800.000
TOTAL			12					**28.933.008**	**578.660.160**

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO · SECRETARIA GENERAL · Asunción

Es copia
CESAR L. FURIASSE ROLON
Secretario General